

# NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Pilar Feijoo Portero – Mayo 2007

## 1. INTRODUCCIÓN

La escuela acoge a niños y niñas con necesidades educativas especiales. El trabajo educativo con estos alumnos y alumnas que tienen enfermedades o discapacidades conlleva una adaptación curricular que les permita afianzar y desarrollar sus capacidades físicas, afectivas, cognitivas y comunicativas de cara a<sup>1</sup>:

- Alcanzar el mayor grado posible de autonomía personal: valerse por sí mismos, desarrollar hábitos de higiene y salud, resolver problemas cotidianos y tomar decisiones haciendo frente a las consecuencias
- Desarrollar el conocimiento de sí mismos, aceptarse y tener una actitud positiva hacia sí mismos
- Aprender a vivir en sociedad respetando las reglas de convivencia, colaborando y participando. Cultivar la amistad cuidando los vínculos afectivos con los demás
- Desarrollar la comprensión, conocimiento, destrezas lingüísticas, memoria, razonamiento lógico y resolución de problemas de la vida diaria.

Un niño o niña con enfermedad o discapacidad no es un inválido, pero el dolor de no ser "como los demás", así como el dolor de su familia y el exceso de sobreprotección por parte de los adultos (incluidos los maestros) puede ayudar a que establezca relaciones excesivamente dependientes que le lleven a invalidarse en áreas en las que sería preferible que desarrollara competencia. El objetivo de este curso es ayudar a los profesionales a situarse correctamente en la relación con estos alumnos para favorecer el desarrollo de sus competencias afectivas, cognitivas y sociales.

## 2. LO QUE HAY QUE COMPRENDER

Los educadores y educadoras tenemos que saber que la enfermedad o la discapacidad en un hijo o hija, acarrea efectos muy grandes en una familia. Uno de los principales es el dolor porque ese niño o niña tiene que aprender a desenvolverse con una situación vital adversa.

Comprender esto implica que los educadores tenemos que:

<sup>1</sup> Ministerio de Educación y Ciencia. Proyecto Aprender (Necesidades Educativas Especiales):: <http://ares.cnice.mec.es/nnee/index.html>

- Mirar el dolor de la familia con respeto, sin minimizarlo ni trivializarlo
- Respetar el dolor del niño o niña cuando se enfrenta con dificultad a retos que otros superan sin esfuerzo
- Tener en cuenta a los compañeros y compañeras, favoreciendo su conocimiento de la situación así como su implicación en la acogida e integración de sus colegas

### **En relación con la familia:**

Como dice J. Bernal<sup>2</sup>:

*"Es frecuente la aparición de un estrés crónico asociado a la enfermedad o discapacidad, diferente de la propia enfermedad del niño, y que determina la respuesta del niño y de su familia. Podemos decir que los niños frágiles y sus familias están sometidos a un "estrés extra" todos los días."*

*"En este sentido, la escuela, con sus actuaciones y actitudes, no puede añadir estrés y preocupación"*

Con respecto a las relaciones familia-escuela, explica este autor que algunos padres y madres pueden estar muy pendientes de todo lo que ocurre en la escuela, lo cual puede agobiar en ocasiones a los maestros, pero recomienda que los educadores entendamos estas actitudes de los padres como respuestas adaptativas frente al problema de sus hijos, sin hacer de ellas problemas añadidos que dificulten aun más la vida escolar del alumno: son respuestas normales y se trata de aceptarlas y de mostrar empatía. Si embargo, cuando nos parezca que la vinculación de los padres con la dificultad de su hijo sea tan intensa que provoca aislamiento y exclusión por parte del niño hacia su entorno y hacia otros centros de interés, podemos orientar a la familia hacia contextos terapéuticos donde se puedan abordar esas dificultades.

Por otro lado, los hermanos y hermanas que van a la misma escuela, pueden sentirse abrumados y angustiados. Es preferible no utilizarlos como portavoces o mensajeros en la relación con sus padres, ni considerarlos cuidadores o responsables de su hermano: "Todo lo que el centro o los tutores deseen compartir con la familia en relación con el hermano o hermana, deberán hacerlo directamente con los padres o tutores".

También hay que tener cuidado y no relegar al niño o niña a una identidad de hermano o hermana del alumno con necesidades educativas especiales. Esto los relega a un continuo segundo plano y a que sus necesidades no sean suficientemente tenidas en cuenta.

### **En relación con el alumno o alumna:**

En relación al propio alumno o alumna, la frustración en torno a su dificultad comparada con la de los demás, puede acarrear agresividad y conductas disruptivas. Los educadores tenemos que aprovechar los momentos en que se encuentre receptivo

---

<sup>2</sup> Jesús Bernal Hernández: Los niños frágiles en la escuela infantil. Enfermedad y Discapacidad. *Aula de Infantil*. Barcelona. Graó. Nº 36. Marzo-Abril de 2007. Págs.: 42-46

para "abordar de forma explícita la enfermedad o la discapacidad, validar y normalizar sus sentimientos, posibilitando su comprensión y aceptación de la enfermedad o discapacidad, mejorando la imagen de sí mismo. Es importante ser breve en las explicaciones, utilizar el lenguaje del pequeño, no mentir, y usar las palabras "enfermedad" o "discapacidad" con naturalidad".

### **En relación con los colegas:**

En cuanto a los compañeros y compañeras, hay que comprender que, en su espontaneidad hieran a veces la sensibilidad de estos alumnos y alumnas. Por eso, habrá que hablar con naturalidad con ellos de la situación de sus colegas con el fin de promover interacciones más cuidadosas. *"Cuando la discapacidad es evidente, la asimilación de la diferencia es más rápida y más sencilla de abordar por parte del grupo de iguales. Si por el contrario, la dificultad es menos física o tiene un desarrollo episódico, los compañeros pueden extrañarse ante el niño frágil y sus conductas, lo que obligará al maestro a dar explicaciones más precisas y frecuentes. Cuando la enfermedad implique ausencias prolongadas o adaptaciones espacio-temporales, el maestro deberá anticipar estos cambios al resto de los niños, favoreciendo, incluso, que puedan participar en tareas de ayuda y apoyo mediante turnos y asignación de responsabilidades de colaboración."*

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- NAVARRO GÓNGORA, J. (2002): *Familias con personas discapacitadas: características y formas de intervención*". Valladolid. Junta de Castilla y León
- PONCE, A. (2005): *¿Qué le pasa a este niño?*. Barcelona. Serres
- ROLLAND, J. S. (2000): *Familias, enfermedad y discapacidad*. Barcelona. Gedisa